

NOMBRA A CONTRATA A DON/ÑA VALENZUELA SANTIBAÑEZ GONZALO EN EL CARGO Y GRADO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 16 ENE 2009

DECRETO ALCALDICIO Nº 136/2020.

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Correo Electrónico de fecha 08 de enero de 2020 del Administrador Municipal, don Luis Mayorga Salces; el Decreto Alcaldicio Exento N° 5729 de fecha 30 de diciembre de 2019, que nombre la subrrogancia de don German Muñoz Navarro como Secretario Municipal; Las necesidades del Servicio, lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N°18.883, modificado por el artículo 10 de la Ley 19.280, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

NOMBRASE a contrata a don/ña VALENZUELA SANTIBAÑEZ GONZALO, cédula nacional de identidad N° (18°, Escalafón AUXILIAR, a contar del 01 de enero de 2020, hasta el plazo que determine el Alcalde mientras sean necesarios sus Servicios, el que no podrá exceder del 31 de Diciembre de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, ARCHÍVESE.

GERMAN MUÑOZ NAVARRO

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

hoone Duran Baronti

ALCALDE ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: - Contraloría General de la República - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Servicios Generales - Interesado (a) - Personal (2) - Remuneraciones - Oficina de Partes.